

13760 .



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 02-dic-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	BRUNO RAFAEL GARCIA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00109463943				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización	
Institución:	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)				
Cargo:	SUBDIRECTOR DE LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)				
Fecha de designación, cese o actualización:	23/09/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Esdraas Rojas</i>
BRUNO RAFAEL GARCIA
Cédula: 00109463943
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los dos (02) días, del mes de diciembre del año 2020.

D.P. 28344

[Firma Autorizada]
 Firmada digitalmente por Valentina Maria Mercedes Mora
 Fecha: 02/12/2020 10:06:14
 Firma autorizada

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 018746/2020

Fecha y Hora de registro: 02- dic-2020 13:46:48

Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto

28E8A4D8



DJP-028344



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : BRUNO RAFAEL GARCIA
Cargo : SUBDIRECTOR DE LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)
Institución : OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)
Fecha Designación : 23-09-2020 **Tipo de Declaración** : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:	Pasaporte	:
Primer nombre	: BRUNO	Segundo nombre	: RAFAEL
Primer apellido	: GARCIA	Segundo apellido	:
Fecha de nacimiento	: 26-06-1975	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: UNION LIBRE
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	:	Domicilio profesional	:
Teléfono	:	Celular	:
Fax	:	Correo electrónico	: DPLGAR@GMAIL.COM
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

Valiente y Soberano
 2/12/2020
 2:06PM

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ONE C. PUBLICIDAD S. R. L.	08-2012	11-2020	GERENTE ADMINISTRATIVO	COMO GERENTE ADMINISTRATIVO TENGO 8 AÑOS
AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE	09-2010	08-2016	DIRECTOR(A)	DIRECTOR DE ANIMACION URBANA, CULTURA Y DEPORTE
AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE	09-2016	05-2020	ASESOR(A)	ASESOR DEPORTIVO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : Pasaporte :
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre :

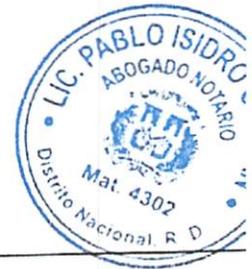
Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-028344



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Primer nombre : CAROLINA Segundo apellido : DEMORIZZI
 Primer apellido : AZCONA Profesión : ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 Domicilio :
 Domicilio profesional :
 Institución laboral : ONE C. PUBLICIDAD S. R. L.

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : Cédula padre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive NO

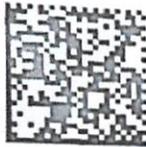
Nombres de la madre : SILVIA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ Cédula madre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	RAFAEL ALBENIZ GARCIA ABREU	11-05-1999			
	ALSI RAFAEL GARCIA ABREU	08-11-2001			
	ALBERT LORENZO GARCIA ABREU	22-05-2005			
	MIA CAROLINA GARCIA AZCONA	23-04-2007			
	RAFAEL ARMANDO GARCIA AZCONA	23-06-2009			

1.6. Hermanos/as*No aplica***SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles***No aplica***OBSERVACIONES:****2.2. Vehículos de motor**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-028344



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
RAFAEL GARCIA BRUNO	09-02-2018	JEEP	ISUZU		1999		PESO DOMINICANO	125,840
CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	08-05-2015	MOTOCICLETA	ISUZU		2015		PESO DOMINICANO	45,000
CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	15-02-2017	CAMION CAMA BAJA	DAIHATSU	V118LHY	2005		PESO DOMINICANO	700,000
CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	20-08-2020	JEEP	JEEP	GRAND CHEROKEE	2015		PESO DOMINICANO	1,438,632

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLA AUTOMATICA	TAURUS INTERNATIONAL	9MM	TVD78403	PESO DOMINICANO	250,000

2.4. Otros bienes muebles

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	350,000
ELECTRODOMÉSTICOS	PESO DOMINICANO	500,000

2.5. Bienes suntuarios

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	XEROS COLOR 56/ SN: L/A247848	PESO DOMINICANO	350,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	SIGNSTAR/SN: SJ1902EM151224002	PESO DOMINICANO	448,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	ALLWIN/DIGITAL PRINT	PESO DOMINICANO	336,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	ALLWIN E-5/2Y/ K3208/1712-0498	PESO DOMINICANO	1,568,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	ROUTER/M25/A	PESO DOMINICANO	784,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	LASER/BDF-1611/206	PESO DOMINICANO	896,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	PLOTER CORTE/REDSAIL/RC130C	PESO DOMINICANO	60,000
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	IMPRESORA SUBLIMACION/R738C330992	PESO DOMINICANO	55,000

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-028344



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS	ROBO SOLDADOR/ M06904003	PESO DOMINICANO	150.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS	MOTOSSOLDADORA/AC/DC225/125	PESO DOMINICANO	55.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS	COMPRESOR/663596CC722	PESO DOMINICANO	15.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS	PLANTA ELECTRICA/ DENYO	PESO DOMINICANO	180.00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTAS	SIERRA DE MANO HITACHI/CC14STD	PESO DOMINICANO	18.00

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ONE C PUBLICIDAD SRL	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	497.74
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	123.92
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	CUENTA INFANTIL	PESO DOMINICANO	8.00

5.2. Certificados de inversión

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes



CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO
 (Ley 311-14)



5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	Pais	Fecha inversion	Acciones / Cuentas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN ONE C EMPRESA PUBLICIDAD S. R. L.	EMPRESA PUBLICIDAD S. R. L.	1-30-95178-	REPUBLICA DOMINICANA	17-10-2012	60	PESO DOMINICANO	60,000

5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudora	Pais	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
LLANO MARKETING STUDIO	REPUBLICA DOMINICANA	28-09-2020	30-11-2020	FACTURAL NO. 368	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	97,350	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	28-10-2020	31-12-2020	ORDEN DE COMPRA 109404	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	63,012	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	06-10-2020	31-12-2020	ORDEN DE COMPRA 109618	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	120,507	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	25-08-2020	31-12-2020	ORDEN DE COMPRA 108515	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	34,220	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	25-06-2020	31-12-2020	ORDEN DE COMPRA 107734	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	138,650	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	13-06-2019	31-12-2020	FACTURA 264	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	12,478	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	23-05-2019	31-12-2020	FACTURA 252	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	41,502	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	13-06-2019	31-12-2020	FACTURA 265	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	14,447	
PISOS Y TECHADOS TORGNOL	REPUBLICA DOMINICANA	31-10-2019	31-12-2020	ORDEN DE COMPRA 105125	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	277,300	
ISIDRO BORDAS, S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	12-11-2020	31-12-2020	ORDEN DE COMPRA 38955	PUBLICIDAD PESO DOMINICANO	168,150	

SECCION 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCION 7. INGRESOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-028344



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Sala Neto
BRUNO RAFAEL GARCIA	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	PESO DOMINICANO	145,000.00	22,690.49	8,259.03	114,049

7.2. Ingresos varios

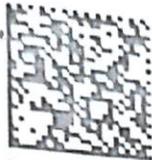
Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	ADMINISTRADORA	ONE C. PUBLICIDAD S. R. L.	MENSUAL	PESO DOMINICANO	45,000
CAROLINA AZCONA DEMORIZZI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD	MENSUAL	PESO DOMINICANO	33,081
BRUNO RAFAEL GARCIA	GERENTE GENERAL	ONE C PUBLICIDAD, S. R. L.	MENSUAL	PESO DOMINICANO	60,000

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	100,000
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	15,000
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	40,000
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	30,000
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	25,000

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-028344



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegura
SURA	AUTO-133606-1	11-07-2020	JEEP GRAND CHEROKEE LIM	PESO DOMINICANO	1,000.00
PEPIN	051-2902330	19-02-2020	CAMION CAMA	PESO DOMINICANO	500.00
LA COLONIAL, S. A.	1-2-102-0083264	14-05-2018	SEGURO DE VIDA CAROLINA AZCONA	PESO DOMINICANO	1,500.00
ANGLOAMERICANA	1-500-19600	14-01-2020	MOTOCICLETA	PESO DOMINICANO	100.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, Bruno Rafael García, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

30-11-2020
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Pablo Guermán, Notario Público de los del Número de Distrito de San Juan, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Bruno Rafael García, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 30 (treinta) días del mes de noviembre del año (diez mil dieciocho)

Doy Fe.

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.